El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
TRUJILLO	VELASQUEZ	GLADYS PATRICIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C (●)	C.E ()	PAS ()	No. 51696882	F (●)	M ()	COL. (●)	EXTRANJERO ()	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 02	MES 03	AÑO 1963	CLL 29 A No 13 b-75 Suba CASA			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Meta
DEPTO	Bogotá D.C			MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	BOGOTÁ			TELÉFONO	3105561723	EMAIL	pato5trujillo@misena.edu.co

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 1981

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIO
		SI	NO		MES	AÑO	
TL	8	X		TECNOLOGIA EN TURISMO RECREATIVO	07	1987	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés	X				X			X	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		raguilera@sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3112229090	DÍA 01 MES 03 AÑO 2019	DÍA 18 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR TURISMO CONTRATO 424 DE 2019	COORDINACION ACADEMICA	Km 14 via Puerto Lopez

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	oycastro@sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	DÍA 30 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	COORDINACION ACADEMICA	KM 1 VIA ACACIAS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 06 **MES** 02 **AÑO** 2017	**DÍA** 07 **MES** 12 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor Prestacion de servicios personales	Coordinacion Academica	Kmi 1 via a Acacias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		mgantiva@sena.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8 6869032	**DÍA** 05 **MES** 02 **AÑO** 2016	**DÍA** 05 **MES** 11 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
INSTRUCTOR FORMACIÓN OPS	COORDINACIÓN ACADÉMICA	KILOMETRO 1 VIA ACACIAS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 05 **MES** 02 **AÑO** 2015	**DÍA** **MES** **AÑO**
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
INSTRUCTOR PRESTACION DE SERVICIOS	COORDINACION ACADEMICA	km 1VIA A ACACIAS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 14 **MES** 11 **AÑO** 2014	**DÍA** 19 **MES** 12 **AÑO** 2014
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Evaluador de competencias Contrato 679 Evaluador de competencias Laborales	Evaluacion y Certificacion	Villavicencio Km1 Via Acacias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	etarazona@sena.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 01 **MES** 02 **AÑO** 2014	**DÍA** 06 **MES** 11 **AÑO** 2014
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor Turismo Contrato 0341 perstacion de servicios	Coordinacion Academica	Villavicencio Km1 via a Acacias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Arauca	ARAUCA	dcapacho@sena.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8856340	**DÍA** 03 **MES** 05 **AÑO** 2013	**DÍA** 08 **MES** 11 **AÑO** 2013
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor Prestacion de Servicios	Coordinacion Academica	Cra 20 # 28 -163

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	agasca@sena.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 16 **MES** 01 **AÑO** 2006	**DÍA** 24 **MES** 12 **AÑO** 2010
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
INSTRUCTOR FORMACION PARA EL TRABAJO	FORMACION PROFESIONAL	Cra 30 # 14-53

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	VILLETA	coordinaionacademicavilleta@sena.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 05 **MES** 08 **AÑO** 2002	**DÍA** 16 **MES** 12 **AÑO** 2005
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
INSTRUCTOR PRESTACION DE SERVICIOS FORMACION PARA EL TRABAJO	FORMACION PROFESIONAL	BARRIO SAN RAFAEL

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- MOSQUERA SERVICIO NACIONAL DE APTRENDIZAJE. CENTRO MULTISECTORIAL DEL OCCIDENTE DE CUNDINAMARCA	30	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cundinamarca	VILLETA	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**

Técnica profesional	**DÍA** 05 **MES** 08 **AÑO** 2002	**DÍA** 16 **MES** 12 **AÑO** 2005
ÁREA DE CONOCIMIENTO Genérica OPERACION Y PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS	**MATERIA IMPARTIDA** GUIANZA TURISTICA	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Arauca	**MUNICIPIO** ARAUCA	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 03 **MES** 05 **AÑO** 2013	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 08 **MES** 11 **AÑO** 2013
ÁREA DE CONOCIMIENTO Genérica	**MATERIA IMPARTIDA** FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL AREA RECREACION	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	**MUNICIPIO** BOGOTÁ	**MODALIDAD** Informal
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 02 **AÑO** 2006	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 08 **MES** 07 **AÑO** 2011
ÁREA DE CONOCIMIENTO Genérica FORMADOR PEDAGOGICO ESPECIALIZADO EN FORMACION PROFESIONAL CON BASE ENCOMPETENCIAS LABORALES	**MATERIA IMPARTIDA**	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Meta	**MUNICIPIO** VILLAVICENCIO	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Especialización	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 04 **MES** 02 **AÑO** 2016	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** **MES** **AÑO**
ÁREA DE CONOCIMIENTO Genérica	**MATERIA IMPARTIDA** FORMACION PARA EL TRABAJO EN EL AREA DE ATENCION A USUARIOS Y BUENAS PRACTICAS EN TURISMO SOSTENIBLE PARA GUIAS DE TURISMO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO META	**MUNICIPIO** VILLAVICENCIO	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 05 **MES** 02 **AÑO** 2016	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 05 **MES** 11 **AÑO** 2016
ÁREA DE CONOCIMIENTO Humanidades y ciencias religiosas	**MATERIA IMPARTIDA** ATENCION A USUARIOS , ECOTURISMO, AGROTURISMO, BUENAS PRACTICAS EN TURISMO SOSTENIBLE PARA GUIAS DE TURISMO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	**HORAS SEMANALES** 30	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Meta	**MUNICIPIO** VILLAVICENCIO	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 02 **AÑO** 2014	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 06 **MES** 11 **AÑO** 2014
ÁREA DE CONOCIMIENTO Genérica	**MATERIA IMPARTIDA** TURISMO Y ATENCION A USUARIOS	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Meta	**MUNICIPIO** VILLAVICENCIO	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 03 **MES** 02 **AÑO** 2015	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** **MES** **AÑO**
ÁREA DE CONOCIMIENTO Genérica	**MATERIA IMPARTIDA** APLICACION DE BUENAS PRACTICAS EN TURISMO SOSTENIBLE PARA GUIAS DE TURISMO. SERVICIO AL CLIENTE	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO META	**MUNICIPIO** VILLAVICENCIO	**MODALIDAD** Informal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 06 **MES** 02 **AÑO** 2017	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 15 **MES** 12 **AÑO** 2017
ÁREA DE CONOCIMIENTO Genérica	**MATERIA IMPARTIDA** APLICACION DE TECNICAS DE SERVICIO AL CLIENTE EN TURISMO	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEG
PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____
Ciudad y fecha NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51696882



TRUJILLO VELASQUEZ
APELLIDOS

GLADYS PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-MAR-1963

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-OCT-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500112-42094351-F-0051696882-20020123 02391 02023A 03 111102552

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Periodo a declarar

Desde	**Hasta**
01-01-2019	31-12-2019

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO,	TRUJILLO VELASQUEZ GLADYS PATRICIA

IDENTIFICADO CON: **C.C.** (•) **C.E.** () **OTRO** () **No.** 51696882 **CON DOMICILIO PRINCIPAL EN :**

DIRECCIÓN	**TELÉFONOS**
CLL 29 A No 13 b-75 Suba CASA	7509113 3105561723

MUNICIPIO	**DEPARTAMENTO**	**PAÍS**
VILLAVICENCIO	Meta	Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
Aguas Trujillo Daniel Bernardo	CC 1121949611	Hijo (a)
VELASQUEZ SIMPSON GLADYS	CC 41352258	Madre
TRUJILLO CARTAGENA GUILLERMO	CC 2918416	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** (•), **PARA RETIRARME** (), **PARA ACTUALIZACIÓN** (), **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** (), QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	34,017,552
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
ARRIENDOS	
HONORARIOS	0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0
TOTAL	34,017,552

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI () NO (•) tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
Aguas Perez Bernardo	C.C. (•) C.E. () OTRO ()	9144203

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

CIUDAD Y FECHA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

TECNICAS PARA LA PREPARACION DE BEBIDAS A BASE DE CAFE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SUBDIRECTOR
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

8407399 - 29/03/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940600349908CC51696882C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJO EN EQUIPO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Dieciseis (16) días del mes de Agosto de Dos Mil Ocho (2008)

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SUBDIRECTORA CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2007AP00439 28/12/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 51696882

Cursó y aprobó la acción de Formación

SENA SIGLO XXI: DESARROLLO DE TALENTO INTERNO

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Diecisiete (17) días del mes de Junio de Dos Mil Diez (2010)

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL BOGOTA

SGCV20102303768

SGCV20102303768 17/06/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACION DE PROCESOS EDUCATIVOS

Con una duración de 120 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Catorce (14) días del mes de Febrero de Dos Mil Siete (2007)

ASDRUBAL ROBINSON RODRIGUEZ CASTRO
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2007AP00014 14/02/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

CC.51.696.882

APROBO EL CURSO

ORIENTACION DE PROCESOS EDUCATIVOS

DURACION **210** HORAS

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTORA DE CENTRO

Villeta, 10 de Febrero de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
1341743

MULTISECTORIAL DEL OCCIDENTE DE CUNDINAMARCA
CENTRO DE FORMACION

SGC2005AP00265 10/02/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTRODUCCION A LAS TIC PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Siete (7) días del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)

MARIA ISABEL CARRASCAL ENRIQUEZ
SUBDIRECTORA (E) CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2008AP00100 01/04/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS EN COMPETENCIAS BASICAS PARA ASPIRANTES A FUNCIONARIOS SENA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los veintidos (22) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
OSCAR YEZID CASTRO MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

OSCAR YEZID CASTRO MENDOZA
Subdirector (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

51594750 - 22/05/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532001655450CC51696882C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS EN COMPETENCIAS BASICAS PARA ASPIRANTES A FUNCIONARIOS SENA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los veintidos (22) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
OSCAR YEZID CASTRO MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

OSCAR YEZID CASTRO MENDOZA
Subdirector (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

51594750 - 22/05/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532001655450CC51696882C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

CC.51.696.882

APROBO EL CURSO

FUNDAMENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL-CON BASE EN COMPETENCIAS

DURACION **40** HORAS

OVELIO AUGUSTO GARCIA PULIDO
JEFE DE CENTRO

Villeta, 15 de Junio de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DEL OCCIDENTE DE CUNDINAMARCA
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00078 15/06/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIDACTICAS DOCENTES PARA LA FORMACION POR PROYECTOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
FABIOLA CADENA DIAZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

FABIOLA CADENA DIAZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

47778839 - 24/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532001536008CC51696882C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PROBLEMAS Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Dieciseis (16) días del mes de Agosto de Dos Mil Ocho (2008)

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SUBDIRECTORA CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2007AP00441 28/12/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad.

Para desempeñarse como:

FORMADOR PEDAGOGICO ESPECIALIZADO EN FORMACION PROFESIONAL CON BASE EN COMPETENCIAS LABORALES

Con una duración de 1060 Horas

A los Doce (12) días del mes de Diciembre de Dos Mil Ocho (2008)

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SUBDIRECTORA CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES PARA EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los cinco (5) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JAIME GARCIA DI MOTOLI
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME GARCIA DI MOTOLI
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

44451385 - 05/06/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303001444836CC51696882C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

CC.51.696.882

APROBO EL CURSO

EVALUACION DEL APRENDIZAJE

DURACION **100** HORAS

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
JEFE DE CENTRO

Villeta, 14 de Septiembre de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DEL OCCIDENTE DE CUNDINAMARCA
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00647 14/09/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACION DE PROCESOS EDUCATIVOS

Con una duración de 120 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Catorce (14) días del mes de Febrero de Dos Mil Siete (2007)

ASDRUBAL ROBINSON RODRIGUEZ CASTRO
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2007AP00014 14/02/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 51.696.882

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Villavicencio, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

JOSE TOBÍAS CHISCO RUIZ

Subdirector (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

REGIONAL META

29550306 - 21/12/2015

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532001008963CC51696882C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
Subdirector
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

32211495 - 03/12/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532001088939CC51696882C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 51696882

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DISCOVERIES - BÁSICO I

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diez (2010)

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL BOGOTA

SGCV20102997597

SGCV20102997597 27/12/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

hace constar que:

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de formación

DISEÑO DE GUÍAS DE APRENDIZAJE EN EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de Enero de 2011

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SUBDIRECTOR(A)
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

17/01/2011
Fecha Registro

República de Colombia

La Academia Colombiana de Historia

y el

Instituto Universitario de Historia de Colombia

por cuanto

Gladys Patricia Trujillo Velásquez

asistió y aprobó el Curso sobre

Guias Turisticos

le otorgan el presente Diploma

Bogotá, D. E., Abril 6 de 1990

El Presidente de la Academia

Germán Arciniegas

El Rector del Instituto

Antonio Cacua Prada

El Secretario

Roberto Velandia

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Centro de Investigaciones y Recreación Dirigida

CIRDI

Teniendo en cuenta que:

Gladys Patricia Trujillo Velásqu

C. C. No. 51.696.882 DE BOGOTA

ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido las pruebas reglamentarias le confiere el grado de

TECNOLOGO EN TURISMO RECREATIVO

En constancia se firma en Bogotá, D.E.

a los 29 días del mes de JULIO del año 1988

Rector

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y RECREACION DIRIGIDA CIRDI

Ministerio de Educación Nacional

Reconócese este título para todos los efectos legales y Universitarios

Bogotá 31 de mayo de 1990

Registrado al folio 90-T del libro No. 90

Gloria Helena Vejo Echeverri
Secretaria Académico

El Secretario de Educación

Bogotá. D. E. Colombia

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO

JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 4502 DEL 18 DE OCTUBRE DE 1962

CONFIERE A

Gladys Patricia Trujillo Velásquez

IDENTIFICADO CON T.I. No. 51.696.882 DE Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

COLEGIO
José Joaquín Castro Martínez
DIRECTOR
RECTOR

COLEGIO
José Joaquín Castro Martínez
SECRETARIA
SECRETARIO

DADO EN Bogotá D.E. A 11 DE Diciembre DE 19 81

ANOTADO AL FOLIO 197 LIBRO DE REGISTRO No. 86

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 57924

EN Bogotá A 15 DE Diciembre DE 19 81

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PROBLEMAS Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Dieciseis (16) días del mes de Agosto de Dos Mil Ocho (2008)

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SUBDIRECTORA CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2007AP00441 28/12/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

hace constar que:

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de formación

DISEÑO DE GUÍAS DE APRENDIZAJE EN EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de Enero de 2011

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SUBDIRECTOR(A)
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

17/01/2011
Fecha Registro

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.656.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMPRENSION Y PRODUCCION TEXTUAL

Con una duración de 160 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Veintiuno (21) días del mes de Enero de Dos Mil Ocho (2008)

JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
SUB-DIRECTORA CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2008AP00050 21/01/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ
Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Prestar el servicio de guianza de acuerdo con lo requerido por el usuario. (equivale a la norma ntsgt 001 del mincomercio industria y turismo)

Codigo 260201020

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogota D. C. a los veintitres (23) dias del mes de febrero de dos mil diez (2010)

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

5GC2010NC00179 23-02-2010
No Y FECHA DE REGISTRO

Vigencia
23 DE Febrero DE 2015

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS

Código: 240201044

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Arauca, a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CRISTIAN MAURICIO GALLEGO SOTO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

SGC2013NC00151 - 08/10/2013
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
08 de Octubre de 2016

CRISTIAN MAURICIO GALLEGO SOTO
SUBDIRECTOR Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
REGIONAL ARAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95300024020104410 24CC51696882C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

GLADIS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en VILLAVICENCIO, A los Nueve (9) días del mes de Febrero de Dos Mil Diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

3683982 - 09/02/2017
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
09 DE Febrero DE 2020

JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ
Subdirector CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953200240201056CC51696882C.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 51696882

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASPECTOS PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Ocho (08) días del mes de Julio de Dos Mil Nueve (2009)

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL BOGOTA

SGCV20091369339 08/07/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

40896216 - 26/12/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226001341500CC51696882C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ
Subdirector
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

41996595 - 10/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532001367670CC51696882C.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 51696882

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Doce (12) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL BOGOTA

SGCV20091736372 12/11/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE LAS TICS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Siete (7) días del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)

MARIA ISABEL CARRASCAL ENRIQUEZ
SUBDIRECTORA (E) CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2008AP00175 07/04/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GLADYS TRUJILLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.656.881

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNCION DOCENTE

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Trece (13) días del mes de Febrero de Dos Mil Siete (2007)

ASDRUBAL ROBINSON RODRIGUEZ CASTRO
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2006AP00810 28/12/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 51.696.882

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA.

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SUBDIRECTOR
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2565482 - 2010/11/04
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940600121934CC51696882C.

Certificación No. 93

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO
DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que la señora **TRUJILLO VELASQUEZ GLADYS PATRICIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 51.696.882 de Bogotá DC, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

RED DE CONOCIMIENTOS: HOTELERIA Y TURISMO
AREA TEMATICA: SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y TURISMO.

1. **Número y Fecha del Contrato :** N° 079 DEL 26 MAYO DE 2005.

Objeto	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, IMPARTIENDO HORAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN TURISMO EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CENTRO.
Plazo	: SEISCIENTAS (600) HORAS.
Inicio de Ejecución	: 08 DE JUNIO DE 2005.
Término de ejecución	: 15 DE FEBRERO DE 2006.

Obligaciones Específicas del Contrato: En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el CONTRATISTA cumplirá con el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en salud y pensión, parafiscales (cajas de compensación Familiar, ICBF y SENA) "cuando durante la ejecución del contrato o la fecha de su liquidación se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro meses, la Entidad Estatal dará aplicación a la Cláusula Excepcional de caducidad Administrativa. El contratista cumplirá con la cantidad de horas de formación incluidas en la cotización presentada, la cual forma parte integral del presente contrato.

Valor: El valor del contrato es por ocho millones trescientos ochenta y dos mil pesos ($8.382.000.00) m/cte.

Forma de Pago: Con honorarios por hora de trece mil novecientos setenta pesos ($13.970.00) m/cte.

2. **Número y Fecha del Contrato :** N° 1167 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004.

Objeto	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, IMPARTIENDO HORAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL AREA DE TURISMO.
Plazo	: TRESCIENTAS CUARENTA Y DOS (342) HORAS.
Inicio de Ejecución	: 18 DE FEBRERO DE 2005.
Término de ejecución	: 12 DE MAYO DE 2005.

Obligaciones Específicas del Contrato: En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el CONTRATISTA cumplirá con el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en salud y pensión, parafiscales (cajas de compensación Familiar, ICBF y SENA)

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Certificado No GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Cundinamarca – Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Calle 2 No. 13 - 03 Teléfonos: 844 43 05 / 844 64 74 / 844 64 81 IP 17364- Villeta, Cundinamarca, Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

"cuando durante la ejecución del contrato o la fecha de su liquidación se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro meses, la Entidad Estatal dará aplicación a la Cláusula Excepcional de caducidad Administrativa. El contratista cumplirá con la cantidad de horas de formación incluidas en la cotización presentada, la cual forma parte integral del presente contrato.

Valor: El valor del contrato es por cuatro millones setecientos setenta y siete mil setecientos cuarenta pesos ($4.777.740.00) m/cte.

Forma de Pago: Con honorarios por hora de trece mil novecientos setenta pesos ($13.970.00) m/cte.

3. **Número y Fecha del Contrato :** N° 186 DEL 9 DE JUNIO DE 2004.

Objeto	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, IMPARTIENDO HORAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL AREA DE TURISMO.
Plazo	: CUATROCIENTAS SETENTA (470) HORAS.
Inicio de Ejecución	: 15 DE JUNIO DE 2004.
Término de ejecución	: 09 DE NOVIEMBRE DE 2004.

Obligaciones Específicas del Contrato: En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el CONTRATISTA cumplirá con el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en salud y pensión, parafiscales (cajas de compensación Familiar, ICBF y SENA) "cuando durante la ejecución del contrato o la fecha de su liquidación se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro meses, la Entidad Estatal dará aplicación a la Cláusula Excepcional de caducidad Administrativa. El contratista cumplirá con la cantidad de horas de formación incluidas en la cotización presentada, la cual forma parte integral del presente contrato.

Valor: El valor del contrato es por seis millones quinientos ochenta mil pesos ($6.580.000.00) m/cte.

Forma de Pago: Con honorarios por hora de catorce mil pesos (14.000.00) m/cte.

Adición al contrato: Para un término de duración de ciento cuarenta (140) horas, a partir del diez (10) de noviembre de 2004, hasta el veinticinco (25) de diciembre de 2004, por valor total de un millón novecientos sesenta mil pesos ($1.960.000.00) m/cte.

4. **Número y Fecha del Contrato :** N° 1045 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

Objeto	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, IMPARTIENDO HORAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL AREA DE TURISMO EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CENTRO.
Plazo	: CUATROCIENTAS CINCUENTA (450) HORAS.
Inicio de Ejecución	: 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
Término de ejecución	: 30 DE JUNIO DE 2004.

Obligaciones Específicas del Contrato: En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el CONTRATISTA cumplirá con el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en salud y pensión, parafiscales (cajas de compensación Familiar, ICBF y SENA) "cuando durante la ejecución del contrato o la fecha de su liquidación se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro meses, la Entidad Estatal dará aplicación a la Cláusula Excepcional

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
IQNet
Certificado No CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Cundinamarca – Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Calle 2 No. 13 - 03 Teléfonos: 844 43 05 / 844 64 74 / 844 64 81 IP 17364- Villeta, Cundinamarca, Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

de caducidad Administrativa. El contratista cumplirá con la cantidad de horas de formación incluidas en la cotización presentada, la cual forma parte integral del presente contrato.

Valor: El valor del contrato es por cinco millones ochocientos cincuenta mil pesos ($5.850.000.00.) m/cte.

Forma de Pago: Con honorarios por hora de trece mil pesos ($13.000.00) m/cte.

5. **Número y Fecha del Contrato :** N° 1126 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2002.

Objeto	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, IMPARTIENDO HORAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE GUIANZA Y GUÍA LOCAL DE TURISMO.
Plazo	: DOSCIENTAS SETENTA (270) HORAS.
Inicio de Ejecución	: 26 DE DICIEMBRE 2002.
Término de ejecución	: 30 DE ABRIL DE 2003.

Obligaciones Específicas del Contrato: El contratista cumplirá con la cantidad de horas de formación incluidas en la cotización presentada, la cual forma parte integral del presente contrato.

Valor: El valor del contrato es por tres millones ciento ochenta y seis mil pesos ($3.186.000.00.) m/cte.

Forma de Pago: Con honorarios por hora de once mil ochocientos pesos ($11.800.00) m/cte.

6. **Número y Fecha del Contrato :** N° 968 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2002.

Objeto	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, IMPARTIENDO HORAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN INFORMACIÓN TURÍSTICA LOCAL.
Plazo	: CIENTOVEINTE (120) HORAS.
Inicio de Ejecución	: 19 DE NOVIEMBRE DE 2002.
Término de ejecución	: 13 DE DICIEMBRE DE 2002.

Obligaciones Específicas del Contrato: El contratista cumplirá con la cantidad de horas de formación incluidas en la cotización presentada, la cual forma parte integral del presente contrato.

Valor: El valor del contrato es por un millón cuatrocientos dieciséis mil pesos ($1.416.000.00) m/cte.

Forma de Pago: Con honorarios por hora de once mil ochocientos pesos ($11.800.00) m/cte.

7. **Número y Fecha del Contrato :** N° 658 DEL 29 DE JULIO DE 2002.

Objeto	: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL, COMO DOCENTE EN EL ÁREA DE GUIANZA TURÍSTICA PARA EL CENTRO MULTISECTORIAL DEL OCCIDENTE DE CUNDINAMARCA.
Plazo	: TRESCIENTAS (300) HORAS.

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Certificado No GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Cundinamarca – Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Calle 2 No. 13 - 03 Teléfonos: 844 43 05 / 844 64 74 / 844 64 81 IP 17364- Villeta, Cundinamarca, Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Inicio de Ejecución : 29 DE JULIO DE 2002.

Término de ejecución : 14 DE NOVIEMBRE DE 2002.

Obligaciones Específicas del Contrato: El contratista cumplirá con la cantidad de horas de formación incluidas en la cotización presentada, la cual forma parte integral del presente contrato

Valor: El valor del contrato es por tres millones quinientos cuarenta mil pesos ($3.540.000.00) m/cte.

Forma de Pago: Con honorarios por hora de once mil ochocientos pesos ($11.800.00) m/cte.

Se expide a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los dos (2) días del mes de octubre de 2017.

NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora Del Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Jeimy Katerinne Barona Jiménez – Apoyo Contratación
Revisó: Alexandra Smith Ruiz Moreno – Abogada Apoyo Gestión Contractual Alexandra Smith Ruiz Moreno
Aprobó: Tulio Arias Garcia – Coordinador de Grupo de Apoyo Administrativo

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Cundinamarca – Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Calle 2 No. 13 - 03 Teléfonos: 844 43 05 / 844 64 74 / 844 64 81 IP 17364- Villeta, Cundinamarca, Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

Regional Cundinamarca
Centro Multisectorial Fusagasuga

Fusagasuga, 7 de Mayo de 2007.

EL SENA CENTRO MULTISECTORIAL FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que **GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ** Idenficada con Cédula de ciudadanía número 51.696.882 de Bogota, firmó contrato de prestación de servicios con la Entidad según Ley 80 de 1993, mediante Orden de Trabajo, así:

- Numero 163 del 9 de Octubre de 2006, como docente en el Área de Agroturismo con una intensidad de 370 horas a razón de $ 14.750.oo pesos hora con vigencia hasta el 27 de Diciembre de 2006.

En ningún caso estos contratos (ordenes de trabajo) generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebran por el término estrictamente indispensable.

RAUL ALBERTO PARDO RAMOS
Subdirector de Centro.

FEOR.

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Certificación No. 126

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **51.696.882** de Bogotá, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato : 0118** del 25 de Enero de 2010.

Objeto	:	Prestación de servicios de carácter temporal impartiendo formación profesional presencial y/o virtual en el programa de turismo y recreación del Centro Nacional De Hotelería, Turismo y Alimentos.
Plazo	:	El plazo inicial pactado fue de Once (11) meses.
Inicio de Ejecución	:	Veintiséis (26) de Enero de dos mil diez (2010)
Término de ejecución	:	El término inicial pactado fue de Once (11) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2010"
Valor	:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es Veinticuatro Millones Doscientos Mil Pesos M/cte. ($24.200.000, oo).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. El contratista debe cumplir cuarenta horas semanales o las que le sean asignadas en su programación
2. El contratista se compromete a entregar a la supervisión de contrato el 5 día de cada mes los documentos que demuestran que está en paz y salvo por todo concepto con su s obligaciones frente al sistema de seguridad social "salud, pensión y arl" durante la vigencia de servicio nacional de aprendizaje SENA.
3. Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.
4. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación en las fases o módulos establecidos o programados.
5. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.
6. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en los procesos de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.
7. Adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, Morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No. GP-CER339688

8. Apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos...
9. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos población al es objeto de formación profesional integral.

2. **Número y Fecha del Contrato : 0020** del 22 de Enero de 2009.

Objeto	:	Impartir formación profesional, en el programa técnico en guianza turística, control de programas técnicos y recreativos, programación de integración con la media, y demás materias relacionadas con la especialidad, en la modalidad de periodo fijo.
Plazo	:	El plazo inicial pactado fue de Once (11) meses.
Inicio de Ejecución	:	Veintitrés (23) de Enero de dos mil nueve (2009)
Término de ejecución	:	El término inicial pactado fue de "Once (11) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el Treinta (30) de Diciembre de 2009".
Valor	:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es Veintinueve Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Pesos M/cte. ($29.557.000, oo).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. El contratista debe cumplir cuarenta horas semanales o las que le sean asignadas en su programación
2. El contratista se compromete a entregar a la supervisión de contrato el 5 día de cada mes los documentos que demuestran que está en paz y salvo por todo concepto con su s obligaciones frente al sistema de seguridad social "salud, pensión y arl" durante la vigencia de servicio nacional de aprendizaje SENA.
3. Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.
4. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación en las fases o módulos establecidos o programados.
5. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.
6. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en los procesos de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.
7. Adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, Morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.
8. Apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos...
9. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos población al es objeto de formación profesional integral.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

3. **Número y Fecha del Contrato:** 0179 del 15 de Septiembre de 2008.

Objeto	:	Impartir cuatrocientas cincuenta horas de formación profesional en el área de guianza turística, presencial y/o virtual y demás materias relacionadas con la especialidad.
Plazo	:	El plazo inicial pactado fue de cuatro (04) meses.
Inicio de Ejecución	:	Dieciséis (16) de Septiembre de dos mil ocho (2008)
Término de ejecución	:	El término inicial pactado fue de "Cuatro (04) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el Treinta (30) de Diciembre de 2009".
Valor	:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es Ocho Millones Ochenta y Seis Mil Quinientos Pesos M/cte. ($8.086.500, oo).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. El contratista debe cumplir cuarenta horas semanales o las que le sean asignadas en su programación
2. El contratista se compromete a entregar a la supervisión de contrato el 5 día de cada mes los documentos que demuestran que está en paz y salvo por todo concepto con su s obligaciones frente al sistema de seguridad social "salud, pensión y arl" durante la vigencia de servicio nacional de aprendizaje SENA.
3. Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.
4. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación en las fases o módulos establecidos o programados.
5. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.
6. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en los procesos de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.
7. Adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, Morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.
8. Apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos...
9. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos población al es objeto de formación profesional integral.

4. **Número y Fecha del Contrato: 0063** del 07 de Febrero de 2008.

Objeto	:	Impartir ochocientas horas de formación profesional en el área de servicios hoteleros y turísticos y demás materias relacionas con la especialidad.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No GP-CER339688

Plazo	:	El plazo inicial pactado fue de Ochocientas (800) horas.
Inicio de Ejecución	:	Dieciocho (18) de Febrero de dos mil ocho (2008)
Término de ejecución	:	El término inicial pactado fue de Ochocientas (800) horas, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el Veintiún (21) de Septiembre de 2008".
Valor	:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es Catorce Millones Trecientos Setenta y Seis Mil Pesos M/cte. ($14.376.000, oo).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. El contratista debe cumplir cuarenta horas semanales o las que le sean asignadas en su programación
2. El contratista se compromete a entregar a la supervisión de contrato el 5 día de cada mes los documentos que demuestran que está en paz y salvo por todo concepto con su s obligaciones frente al sistema de seguridad social "salud, pensión y arl" durante la vigencia de servicio nacional de aprendizaje SENA.
3. Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.
4. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación en las fases o módulos establecidos o programados.
5. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.
6. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en los procesos de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.
7. Adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, Morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.
8. Apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos...
9. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos población al es objeto de formación profesional integral.

5. Número y Fecha del Contrato: 0039 del 27 de Marzo de 2007.

Objeto	:	Prestación de servicios de formación profesional integral, impartiendo 1000 horas, en áreas de turismo.
Plazo	:	El plazo inicial pactado fue de Nueve (09) meses.
Inicio de Ejecución	:	Dos (02) de Abril de dos mil siete (2007)
Término de ejecución	:	El término inicial pactado fue de Nueve (09) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, con una prórroga de

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Doscientas (200) horas, sin exceder el Treinta (30) de Diciembre de 2007".

Valor : El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es Diecisiete Millones Ciento Quince Mil Pesos M/cte. ($17.115.000, oo), con una adición de Tres Millones Cuatrocientos Veintitrés Mil Pesos M/cte. ($3.423.000, oo), para un total de Veinte Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Pesos M/cte. ($20.538.000, oo).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. El contratista debe cumplir cuarenta horas semanales o las que le sean asignadas en su programación
2. El contratista se compromete a entregar a la supervisión de contrato el 5 día de cada mes los documentos que demuestran que está en paz y salvo por todo concepto con su s obligaciones frente al sistema de seguridad social "salud, pensión y arl" durante la vigencia de servicio nacional de aprendizaje SENA.
3. Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.
4. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación en las fases o módulos establecidos o programados.
5. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.
6. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en los procesos de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.
7. Adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, Morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.
8. Apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos...
9. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos población al es objeto de formación profesional integral.

6. Número y Fecha del Contrato: 0187 del 20 de Diciembre de 2005.

Objeto : Impartir seiscientas ochenta y cinco horas de formación en el área de turismo para los módulos de básico turismo.

Plazo : El plazo inicial pactado fue de Cuatro (04) meses.

Inicio de Ejecución : Veintiocho (28) de Diciembre de dos mil cinco (2005)

Término de ejecución : El término inicial pactado fue de Cuatro (04) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el Veintiocho (28) de Abril de 2005".

Valor : El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Nueve Millones quinientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos M/cte. ($9.569.450, oo).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. El contratista debe cumplir cuarenta horas semanales o las que le sean asignadas en su programación
2. El contratista se compromete a entregar a la supervisión de contrato el 5 día de cada mes los documentos que demuestran que está en paz y salvo por todo concepto con su s obligaciones frente al sistema de seguridad social "salud, pensión y arl" durante la vigencia de servicio nacional de aprendizaje SENA.
3. Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.
4. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación en las fases o módulos establecidos o programados.
5. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.
6. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en los procesos de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.
7. Adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, Morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.
8. Apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos...
9. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos población al es objeto de formación profesional integral.

7. **Número y Fecha del Contrato:** 0121 del 16 de Septiembre de 2005.

Objeto	:	impartir cuatrocientas ochenta y cuatro horas de formación en los cursos especiales preparación de actividades de guianza e informática turística, dirigidos a la población desplazada.
Plazo	:	El plazo inicial pactado fue de Tres (03) meses.
Inicio de Ejecución	:	Veinte (20) de Diciembre de dos mil cinco (2005)
Término de ejecución	:	El término inicial pactado fue de Tres (03) meses, con una prórroga de Un (01) mes y Quince (15) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el treinta (30) de Diciembre de 2005".
Valor	:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es Seis Millones Setecientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos M/cte. ($6.761.480, oo).

Obligaciones Específicas del Contrato:

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

1. El contratista debe cumplir cuarenta horas semanales o las que le sean asignadas en su programación
2. El contratista se compromete a entregar a la supervisión de contrato el 5 día de cada mes los documentos que demuestran que está en paz y salvo por todo concepto con su s obligaciones frente al sistema de seguridad social "salud, pensión y arl" durante la vigencia de servicio nacional de aprendizaje SENA.
3. Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.
4. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación en las fases o módulos establecidos o programados.
5. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.
6. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en los procesos de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.
7. Adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, Morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.
8. Apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos...
9. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos población al es objeto de formación profesional integral.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 17 días del Octubre de 2017.

CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
SUBDIRECTOR DEL CENTRO
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Estefania Blanco Posada
Revisó: Candelaria Vallejo Romero

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA, REGIONAL ARAUCA

CERTIFICA

Que el señor (a), **GLADIS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **N° 51.696.882** de Bogotá suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No del Contrato:	140 de 2013
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, como instructor tiempo completo en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.
Fecha de Inicio:	tres (3) de mayo de dos mil trece (2013)
Término de ejecución:	El término inicial pactado es de seis (6) meses y seis (6) días contados a partir de la fecha de inicio del contrato, desde el tres (3) de mayo del 2013 hasta el ocho (8) de noviembre del 2013.
Valor:	El valor total del contrato es de diecinueve millones ciento seis mil novecientos doce pesos m/cte. ($ 19.106.912) y es pagado en mensualidades por un valor de tres millones ochenta y un mil setecientos sesenta pesos m/cte. ($ 3.081.760)
Nota:	La instructora GLADYS PATRICIA se desempeña en el área recreación.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato se está ejecutando y las partes están cumpliendo con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Arauca a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 12 de septiembre de 2013.

Certificación con firma digital

CRISTIAN MAURICIO GALLEGO SOTO

Vo.Bo: Edyd Gustavo Gómez Franco
Revisó: Edyd Gustavo Gomez Franco

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que la Señora **GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 51.696.882 de Bogotá D.C, Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Red de Conocimiento
Hotelería y Turismo
Área Temática
Servicios de alojamiento // Turismo

No. Del Contrato:	**0341 del 21 de Enero de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el nivel complementaria, regular en la especialidad de Turismo
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El Término Inicial Pactado fue de 10 Meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de terminación	*10 de octubre de 2014*
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Veintinueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos ($29.484.000)
No. Del Contrato:	**0679 del 11 de Noviembre de 2014**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como evaluador de competencias laborales en la especialidad de turismo.
Fecha de Inicio:	Doce (12) de Noviembre de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El Término Inicial Pactado fue de 01 Mes y 09 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 19 de Diciembre de 2014
Fecha de terminación	*19 de diciembre de 2014*
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Cuatro Millones de Pesos ($4.000.000)
No. Del Contrato:	**206 del 03 de Febrero de 2015**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en los programas regular titulada, complementaria y virtual en la especialidad de turismo.
Fecha de Inicio:	Cuatro (04) de Febrero de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El Término Inicial Pactado fue de 10 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de terminación	*06 de diciembre de 2015*
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Treinta y Un Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Seiscientos Pesos ($31.483.600)
No. Del Contrato:	**117 del 04 de Febrero de 2016**
Objeto:	Contratar la prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral en las especialidades previstas en el PAA en el programa regular,

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

	complementaria en el a especialidad de turismo del centro de industria y servicios del meta.
Fecha de Inicio:	Seis (06) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 09 meses, contado a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de terminación	*05 de noviembre de 2016*
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Doscientos Noventa Pesos. ($29.185.290)
No. Del Contrato:	**324 del 02 de febrero de 2017**
Objeto:	Prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral en las especialidades previstas en el PAA en los programa regular, complementaria en la especialidad de turismo.
F*echa de Inicio:*	Seis (06) de febrero de Dos Mil Diecisiete (2017)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 Meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de terminación	*07 de diciembre de 2017*
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Tres Millones Cuatrocientos Mil Novecientos Cuarenta Pesos ($33.400.940)
No. Del Contrato:	**358 del 25 de enero de 2018**
Objeto:	Prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral en las especialidades previstas en el paa en los diferentes programas complementaria regular turismo del centro de industria y servicios del meta.
F*echa de Inicio:*	Primero (01) de febrero de Dos Mil Dieciocho (2018)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 06 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Terminación	30 de julio de 2018
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veinte Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Setecientos Ochenta y Dos Pesos. ($20.641.782)
No. Del Contrato:	**424 del 26 de febrero de 2019**
Objeto:	Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral según lo previsto en la planeación del 2019 del programa Sena emprende rural ser, en la especialidad requerida como instructor de turismo del centro agroindustrial del meta.
F*echa de Inicio:*	Primero (01) de marzo de Dos Mil Diecinueve (2019)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 09 meses y 18 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	18 de diciembre de 2019
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Cuatro Millones Diecisiete Mil Quinientos Cincuenta y Dos Pesos ($34.017.552)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Actualmente el CTO 424-2019 se encuentra en ejecución. Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el Sistema On-base del Sena, el día 20 de septiembre de 2019

EBERTH ALFONSO CASTRO MURCIA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana
Apoyo Administrativo Archivo de Contratación



CERTIFICACIÓN

Que **GLADIS PATRICIA TRUJILLO VELÁSQUEZ** identificada con Cedula de ciudadanía **No 51.696.882 de Bogota** ha estado vinculada con nosotros en el área de capacitación y seminarios en las siguientes áreas:

- Técnicas en guianza
- Recepción hotelera
- Recepción en Circuitos Turísticos
- Servicio al cliente

Desde el año 1.999 al 2.001. aproximadamente.

Se expide a los 7 días del mes de Febrero de 2.002

Atentamente,

DRA. MIREYA PEDRAZA MEDINA
CC. 51.697.644 de Bogotá
Reg. 6251 del Ministerio de Turismo

ACTION
GROUP S.A.

CERTIFICACION

Hacemos constar que la señora GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No 51.696.882, laboró en el establecimiento de comercio denominado HOTEL MALIBÚ, bajo la explotación de esta compañía, desde el 1o de diciembre de 1993 hasta el 30 de junio de 1995 desempeñando el cargo de Asistente de Gerencia.

Durante el tiempo de su vinculación la señora Trujillo cumplió con sus deberes en forma profesional y responsable, siendo el motivo de su retiro voluntario por necesidades personales.

Se expide la presente por solicitud del interesado.

San Andrés Isla, 18 de agosto de 1996

Felipe Laverde González
Gerente
Cel. 300 560 2306
Tel. 512 9738

HOSTAL
CASA DEL MAR

A QUIEN PUEDA INTERESAR :

Nos permitimos informar que la Señorita **GLADYS PATRICIA TRUJILLO,** identificada con al Cedula de Ciudadania No. 51.696.882 de Santafe de Bogota, laboro en nuestra Empresa por espacio de nueve (9) meses, desempeñandose en el cargo de Recepcionista.

Durante este tiempo mostro puntualidad, responsabilidad y conocimiento de su Trabajo. Su retiro de la Empresa fue voluntario.

Dado a solicitud de la interesada, en la Isla de San Andres a los veinticuatro dias del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y tres.

Atentamente,

ANA MARIA DE JACKAMAN
GERENTE.

PLAZA CAÑON DE MORGAN SAN ANDRES ISLAS - COLOMBIA TELS: (9811)25450 - 27540 FAX: 27539 A.A. 1391

Certificado Bancario

Viernes, 17 de Enero de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ identificado(a) con CC 51696882, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	38510681093	2002/08/16	CXC PENDIENTES

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Establecimiento Bancario BANCOLOMBIA S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Es el momento de todos Bancolombia

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de enero de 2020, a las 13:19:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	51696882
Código de Verificación	51696882200117131922

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ identificada con Cédula de Ciudadanía 51696882, se inscribió en nuestro servicio el día 23/03/2006.

El presente certificado se genera el día 16/01/2020, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

MINTRABAJO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 140402256

WEB
13:16:11

Bogotá DC, 17 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51696882:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional

CE-006 - 0000000100 – 2020

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 51696882
NOMBRES Y APELLIDOS	Trujillo Velasquez,Gladys Patricia
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	17/02/2014
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 9144203
NOMBRES Y APELLIDOS	Aguas Perez,Bernardo
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	17/02/2014
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1121949611
NOMBRES Y APELLIDOS	Aguas Trujillo,Daniel Bernardo
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	03/04/2018
ESTADO DE AFILIACIÓN	Excluido
ESTADO DE SERVICIO	No Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Trujillo Velasquez,Gladys Patricia, a los 15 días del mes de enero del año 2020.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Yisseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **51696882,** se encuentra afiliado (a) desde **13/04/1993** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *ACTIVO COTIZANTE*.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES				
Novedad	Código Entidad	Entidad Definitiva	Fecha	MultivinculaciónDecreto 3995/2008
Vinculación Inicial	23	COLPENSIONES	06/04/1994	Afiliado con mayor número de cotizaciones entre 20070701 al 20071231 en COLPENSIONES

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de enero de 2020.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El servicio público es de todos

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

GLADYS PATRICIA TRUJILLO VELASQUEZ

C.C 51.696.882

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 31 de enero 2020

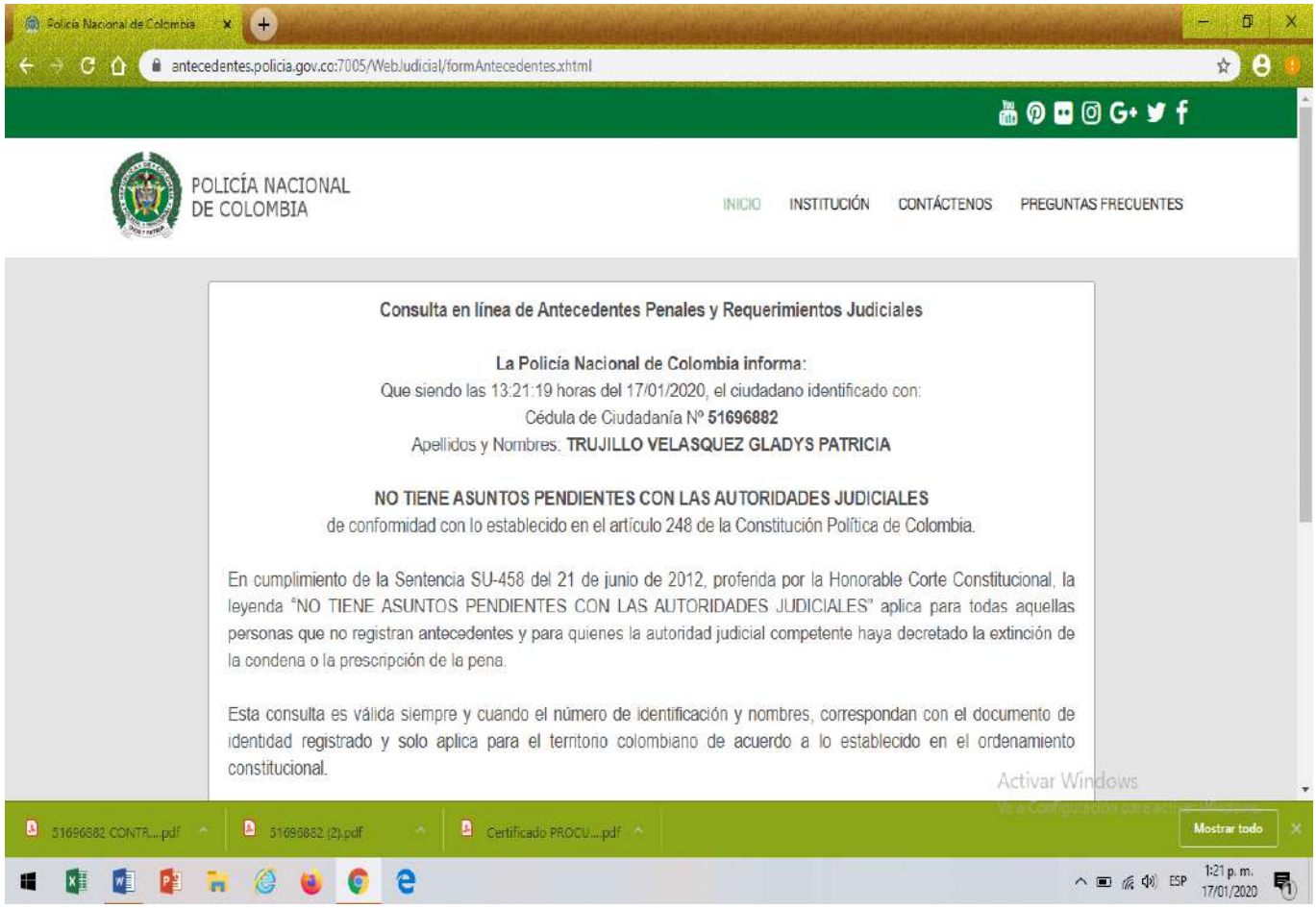
María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

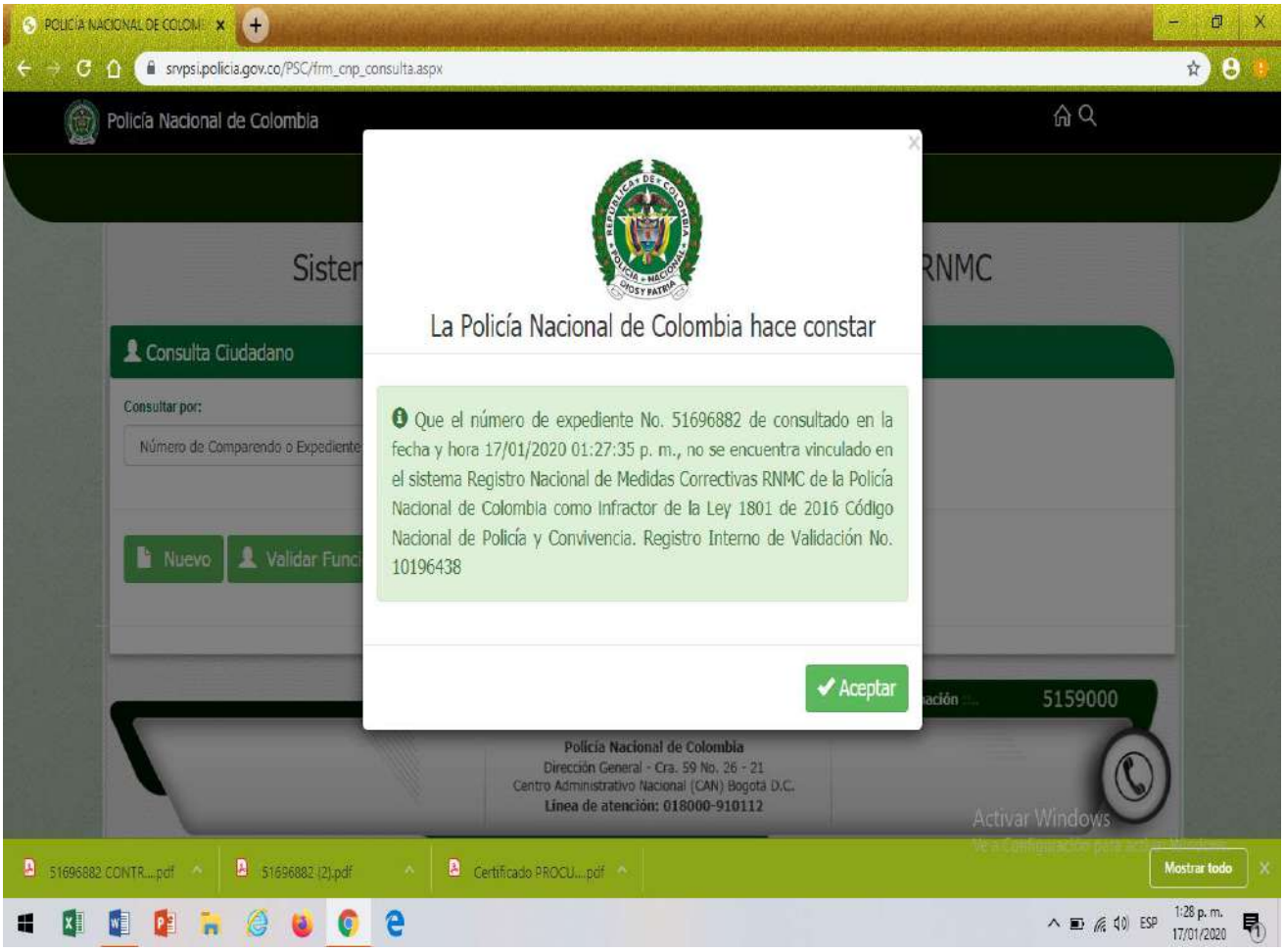
Código: 76321933206

Módulos
Curso Virtual



mipg modelo integrado de planeación y gestión


Policía Nacional de Colombia
antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
INSTITUCIÓN
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 13:21:19 horas del 17/01/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 51696882
Apellidos y Nombres. TRUJILLO VELASQUEZ GLADYS PATRICIA
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, profenda por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Activar Windows
51696882 CONTR....pdf
51696882 (2).pdf
Certificado PROCU....pdf
Mostrar todo
ESP
1:21 p. m.
17/01/2020


srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Policía Nacional de Colombia
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de expediente No. 51696882 de consultado en la fecha y hora 17/01/2020 01:27:35 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como Infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 10196438
Aceptar
Consulta Ciudadano
Consultar por:
Número de Comparendo o Expediente
Nuevo
Validar Funci
5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
Activar Windows
51696882 CONTR....pdf
51696882 (2).pdf
Certificado PROCU....pdf
Mostrar todo
ESP
1:28 p. m.
17/01/2020